

Yo el Rey, Nuestro Padre Rey, nuestro
Abuelo, y demas nuestros Abuelos
Reyes, por linea Recta de Varon
de tiempo immemorial
de la parte, como todo consta
de Instrumentos Juridicos
de que Nuestras Señores
Alcaldes tenemos Carta Examinacion,
y se Califica de dicha Real
Comision, que es la siguiente, presentamos
con el Juramento Necesario
por lo qual a Nuestras Mercedes pedimos
que duplicamos sean devueltos de
nueva por presentada, y en su
Otra Poniendo Justicia, darde
el cumplimiento con
forme a Derecho, y su Magestad
manda, y de lo contrario omis. Edengate
Abogado con el Reparo deudo, y
Procurador Indiano. Testimonios pedimos Justicia
de la parte de lo que juramos. Yo